

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor Ingeniero
Oscar Enrique Hinojosa Schnabel
Gerente General
DESANAXUM S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **DESANAXUM S.A.** con RUC **0992797770001**, realizada el **7 de diciembre de 2016**, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas: Cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas, cada una con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ \$1,00), a la señora Sandra Pilar Merino Naranjo por un total de la transacción de USD\$ 400,00.

En consecuencia, solicito a usted, se proceda a registrar la antes referida transferencia en el libro de acciones y accionistas, de la compañía. Y, especialmente, se notifique la misma a la Superintendencia de Compañías. Deberán pues emitirse nuevos títulos a favor de cada accionista, representativo de las acciones que se transfieren en virtud de la presente transferencia.

Atentamente,

Ab. José Manuel Castilla Mantilla C.C.: 0703763474 CEDENTE	Ab. Karla Leonor Lopez Patiño C.C.: 010339309-6 CONYUGE CEDENTE
Sandra Pilar Merino Naranjo C.C.: 0908950108 CESIONARIO	

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor Ingeniero
Oscar Enrique Hinojosa Schnabel
Gerente General
DESANAXUM S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía **DESANAXUM S.A.** con RUC **09922797770001**, realizada el **7 de diciembre de 2016**, en esta ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas: Cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas, cada una con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ \$1,00), a la señora **Lira Ivonne Schnabel Macay** por un total de la transacción de **USD\$ 400,00**.

En consecuencia, solicito a usted, se proceda a registrar la antes referida transferencia en el libro de acciones y accionistas, de la compañía. Y, especialmente, se notifique la misma a la Superintendencia de Compañías. Deberán pues emitirse nuevos títulos a favor de cada accionista, representativo de las acciones que se transfieren en virtud de la presente transferencia.

Atentamente,

PSI. Mercedes Jesús Mantilla Huerta C.C.: 0907863823 CEDENTE	Lira Ivonne Schnabel Macay C.C.: 1302453590 CESIONARIO
Manuel Xavier Castilla Fassio C.C.: 0906344510 CONYUGE CEDENTE	